



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 46 De Martes, 23 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180035700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Blanca Cecilia Zamora Romero	Fiscalia General De La Nacion.	22/11/2021	Auto Ordena - Proferir Sentencia Anticipada.-Auto Proferido Por El Juez Transitorio
50001333300420180029800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gaudiel Reyes Eregua	Fiscalia General De La Nacion.	22/11/2021	Auto Ordena - Proferir Sentencia Anticipada.- Auto Proferido Por El Juez Transitorio
50001333300420180017300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Oscar Paloma Chacon	Fiscalia General De La Nacion.	22/11/2021	Auto Ordena - Proferido Sentencia Anticipada.- Auto Proferido Por El Juez Transitorio
50001333300420180017400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sandra Lucia Monroy Rodriguez	Fiscalia General De La Nacion.	22/11/2021	Auto Ordena - Proferir Sentencia Anticipada.- Auto Proferido Por El Juez Transitorio

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 23 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

92bba5c7-693e-4868-ad56-87e3e8bf9e4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 46 De Martes, 23 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180036400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	William Ricardo Vargas Quevedo	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	22/11/2021	Auto Ordena - Proferir Sentencia Anticipada.- Auto Proferido Por El Juez Transitorio

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 23 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

92bba5c7-693e-4868-ad56-87e3e8bf9e4e